

## LIBROS

---

*La guerra de los Doscientos Años. Aragón,  
Anjou y la lucha por el Mediterráneo,*  
de David Abulafia



*La batalla de Teruel. Guerra total en España,*  
de David Alegre Lorenz



*El sistema defensivo musulmán  
entre las marcas media y superior de Al-Andalus  
(siglos X-XIII),*  
de Vicente Alejandro Alcalde



*Los jóvenes en la Baja Edad Media.  
Estudios y testimonios,*  
de María del Carmen García Herrero



*Casiodoro de Reina. Libertad y tolerancia  
en la Europa del siglo XVI,*  
de Doris Moreno



*Letal e incruenta. Walter Benjamin y la crítica de la violencia,*  
de Pablo Oyarzún, Carlos Pérez y Federico Rodríguez



*Els orígens del Maestrat històric. Identitat, convivència i conflictes en  
una societat rural de frontera  
(s. XIII-XV),*  
de Vicent Royo Pérez



Reseñas de:

Víctor Muñoz Gómez, Diego Gaspar Celaya,  
Francisco Javier Gutiérrez González, Vicent Royo Pérez,  
Ricardo García Cárcel, Jorge Garcés González,  
J. Javier Medrano Adán



## Una historia del Mediterráneo antes del Mediterráneo de Braudel

Abulafia, David, *La guerra de los Doscientos Años. Aragón, Anjou y la lucha por el Mediterráneo*, Barcelona, Pasado y Presente, 2017, 352 pp.

En 1997, el prestigioso especialista en la Historia del Mediterráneo pleno y bajomedieval David Abulafia publicaba dentro de la serie «The Medieval World» de la editorial Longman una obra que acabó por alcanzar una notable difusión en el ámbito anglosajón (*The Western Mediterranean Kingdoms: The Struggle for Dominion, 1200-1500*, Longman, Londres, 1997). Aquel libro no era sino un amplio (por su visión de conjunto) trabajo de síntesis acerca de la evolución de las monarquías cristianas, territorios y sociedades del Mediterráneo occidental entre los siglos XIII y XV. Colocando el foco sobre el sur de Italia, esto es, en el reino de Sicilia que la implantación de los normandos desde el siglo XI iría forjando hasta su fundación por Roger II en 1130, el autor británico de origen sefardí desgranaba los avatares experimentados en torno al dominio de aquellas tierras hasta los inicios del siglo XVI, cuando el reino de Nápoles pasó a integrarse en la monarquía de los Reyes Católicos tras el tratado de Lyon de 1504 y todos los viejos dominios del de Roger II terminarían integrándose en el universo de la he-

gemónica monarquía española de los Austrias.

Así, el hilo conductor de la narración se desarrollaba alrededor de la pugna entablada por los monarcas de origen francés de la casa de Anjou y por los de origen hispano de la de Aragón por el control de la herencia siciliana de los descendientes de Roger II, primero normandos, luego los germánicos Staufen a ambas orillas del estrecho de Mesina. De esta manera, los intereses angevinos, catalanoaragoneses pero también papales, imperiales, de los distintos estados italianos y de las monarquías francesa y española de los Reyes Católicos se entrelazaban hábilmente en el discurso del libro, orbitando sobre tres ejes fundamentales en la sucesión de acontecimientos y dinámicas. Por un lado, la propia Italia meridional y, en torno a ella, el conjunto de la península italiana y su área de influencia mediterránea más próxima. Por otro lado, los dominios de las distintas ramas del linaje fundado por Carlos de Francia, conde de Anjou y Provenza y al fin primer soberano angevino de Sicilia. Al fin, los territorios ibéricos, insulares e itálicos que estuvieron bajo la autoridad de miembros de la casa real de Aragón, tanto de los reyes de Aragón y condes de Barcelona –amén del resto de títulos que acumularon– como de los monarcas privativos que entre el final del siglo XIII y el final del siglo XV señorearon los reinos de Sicilia, descendientes de Pedro III el Grande, y Nápoles, sucesores de Alfonso V el Magnánimo. Las ramificaciones de la interacción de reyes, papas, aristócratas, cléri-

gos, financieros, comerciantes, teólogos y pensadores, cristianos, judíos y musulmanes, que trufan el libro terminan extendiéndose hasta los confines del mundo mediterráneo que, en el fondo, era el centro de la ecúmene del Medioevo, tocando a Francia, el Sacro Imperio, Castilla, Hungría, los Balcanes y el menguante Imperio Bizantino, los poderes musulmanes norteafricanos o la creciente sombra de los turcos otomanos hasta alcanzar ese linde de tránsito hacia la Modernidad, en buena medida atlántica, que hemos venido a situar en el cambio de siglo del Cuatrocientos al Quinientos.

La capacidad de Abulafia para afrontar semejante reto y construir un relato globalizador en torno a ese espacio humanizado que es el Mediterráneo en la Edad Media, que iba más allá de la simple sucesión de acontecimientos de corte político para interrelacionar cuestiones de tipo económico, social, cultural y religioso, con una clara evocación de la concepción braudeliana de su *Mediterráneo*, además de ser ágil, claro y atractivo en su forma narrativa, acabaría por verse encumbrada con un apreciable éxito. Así, aquella obra, que no sería sino un paso más en los esfuerzos del miembro del Gonville and Caius College de la Universidad de Cambridge por sumergirse y emerger en la totalidad de ese «Mar de historias» –coronados en gran medida con su *The Great Sea. A Human History of the Mediterranean* (Oxford University Press, Oxford, 2011, trad. al castellano en *El Gran Mar. Una Historia Humana del Mediterráneo*, Planeta,

Barcelona, 2013)–, se convirtió en un manual de referencia para la temática en los medios universitarios anglosajones e igualmente tuvo una enorme acogida en Italia, donde fue objeto de traducción hace unos pocos años (*I regni del Mediterraneo occidentale dal 1200 al 1500. La lotta per il dominio*, Laterza, Roma, 2006). Finalmente, veinte años después de la primera edición del libro, la casa editora Pasado&Presente dio a la prensa la versión en lengua española de un trabajo que, por más de ser bien conocido entre los especialistas hispano en el contexto mediterráneo bajomedieval, sorprendía que no hubiera tenido la fortuna de recibir la traducción que merecía.

Por tanto, lo que podrá examinar el lector que se aproxime a las páginas de este libro no reviste fundamentales variaciones sobre la primera edición en inglés de la obra. Los contenidos del volumen original, desarrollados a lo largo de once capítulos agrupados en tres partes, como declara el mismo Abulafia en el prólogo a la edición española, más allá de la corrección de algunos errores, no han sido enmendados, ampliados o modificados de algún otro modo. En la primera parte, en cuatro capítulos son tratados para el tema que ocupa el libro los antecedentes de los siglos XI y XII y los «retos», en palabras del autor, planteados el siglo XIII en torno al reino de Sicilia y su peso estratégico en el centro del Mediterráneo hasta el estallido de las «Vísperas Sicilianas» de 1282 y sus consecuencias, de cuatro capítulos. La segunda parte, compuesta por otros

tantos capítulos y que atiende bajo el epíteto de «crisis», refleja el devenir del reino angevino de Nápoles y de la monarquía aragonesa de Trinacria, además de ocuparse de la proyección ibérica y mediterránea de lo que hemos venido a llamar la Corona de Aragón hasta la extinción del «casal de Barcelona» con la muerte de Martín el Humano en 1410 y el ascenso al trono aragonés del castellano Fernando I «el de Antequera». La última parte, que cuenta con solo tres capítulos, refleja la tendencia hacia el debilitamiento progresivo que ya acusaba la monarquía angevina desde el siglo anterior y su derrota en el sur de la Italia continental a manos la casa de Aragón a lo largo del siglo XV hasta alcanzarse, de forma un tanto precipitada, a partir de 1494, lo que parece un nuevo escenario. Este es el de la pugna por el antiguo reino normando y, en el fondo, por la hegemonía sobre Italia –de alguna manera siempre aspirada por los monarcas del reino meridional desde el emperador Federico II– entre Francia y una monarquía española que Abulafia, con prudencia, no se decide a definir como plenamente establecida en ese momento, pero que se dibuja como la última vencedora de esa «Guerra de los Doscientos Años», con que, con clara astucia de cara a su difusión, el autor y la editorial han preferido titular a esta edición en lengua castellana de la obra.

No son pocas, en fin, las virtudes del libro. Elaborar un relato comprensible de un espacio tan vasto y con tal multiplicidad de actores ya es todo un mérito. Otro más es en-

riquecer lo que, a priori, se podría imaginar como una aproximación al espacio, las comunidades humanas y la temática desde la perspectiva de la Historia política. Junto a ese eje, otros dos destacan. Uno de ellos es el de las dinámicas económicas, fundamentalmente ligadas a los flujos mercantiles en el ámbito mediterráneo para territorios ibéricos, itálicos e insulares del Mediterráneo occidental, de modo que el establecimiento de alianzas, las acciones de conquista, los estallidos de rebeliones o los programas de gobierno son analizados por Abulafia en relación con el desarrollo de actividades mercantiles y artesanales, el desplazamiento de los flujos de productos y de dinero y la interconexión de mercados. Así, del atractivo de la abundancia siciliana que se subraya en el siglo XIII pasaríamos al empuje del comercio catalano-mallorquín del siglo XIV para, finalmente, confluir en el siglo XV con la superación de la crisis sufrida en el siglo anterior en un marco de mercado mediterráneo occidental fuertemente interconectado con múltiples operadores de todas las naciones cristianas de esta área que se habrían beneficiado de la progresiva hegemonía ganada por la casa real de Aragón.

El otro eje que se observa en el relato al que me refiero es la preocupación del autor por la existencia de comunidades cristianas, musulmanas y judías en los territorios esencialmente estudiados en el libro, y la coexistencia física y cultural entre ellas bajo los distintos monarcas que se sucedieron entre la Península Ibérica, Italia y las islas que las conectan

desde los siglos centrales de la Edad Media hasta su ocaso. Aquí predomina el pulso desde diferentes grados de tolerancia hacia el «otro» no cristiano hasta un triunfante rechazo y persecución a la diversidad religiosa, no exento de evidentes dosis de pragmatismo por parte de los gobernantes de la Cristiandad en la región, que, en cualquier caso, no deja de dialogar a lo largo de las páginas de este volumen con las preocupaciones políticas y económicas de las que ya hablábamos. Al fin, el rigor conjunto del trabajo y el buen estilo y comprensibilidad de la prosa manejada por Abulafia, que se mantienen en la traducción, deben ser subrayados como otro de los puntos positivos que, sin duda, harán de esta una lectura recomendable tanto para estudiantes universitarios como para interesados en la Historia en general –un logro raro dentro del ensayo histórico y que no debe ser despreciado–.

Existen, en cualquier caso, también algunas fragilidades. Unas se pueden achacar al autor en relación con el proceso que le llevó a escribir este libro hace más de veinte años. Otras tienen más que ver con las características de una edición española que había de afrontar entre sus desafíos, justamente, el de mantener el vigor y actualidad de un trabajo que, pese a su valor de síntesis, no podía presentarse como una novedad historiográfica. Algunas probablemente son responsabilidad conjunta del autor y el editor ante estas circunstancias.

Como decía, el trabajo de Abulafia no ha sido objeto de una revisión para incorporar todo el acervo cientí-

fico generado alrededor de las cuestiones tratadas en él en estos años en lengua inglesa, francesa y alemana pero, fundamentalmente, italiana, catalana y castellana. La edición solo incluye, como novedoso, un prólogo y unas notas bibliográficas, escritos específicamente para ella por el historiador británico. Ambas adiciones vienen a dar cuenta de la extraordinaria expansión de los estudios relativos a las tierras catalanoaragonesas, de la Italia meridional y angévinas durante la plena y baja Edad Media en estos últimos veinte años, al menos, enriquecen el compendio bibliográfico del libro de cara a hacerlo más útil como libro de consulta y, además, sirven, como reconocimiento y homenaje por parte de Abulafia al trabajo de muchos otros colegas. Resulta, sin duda, una solución digna, respetuosa con una muy meritoria obra original, todavía de referencia, aunque ya parece apuntarse que la traducción remite a un tiempo ya pasado dentro el desenvolvimiento intelectual del autor y, en conjunto, de la historiografía al respecto.

No me parece que venga al caso, por otro lado, entrar a valorar cuestiones aquí como el uso de términos para referirse al príncipe y la monarquía de Aragón como «Fulano n de Aragón y Cataluña», «rey de Aragón y Cataluña», «conde-rey», «Corona catalanoaragonesa». Entiendo que su inclusión obedece, en la pluma de Abulafia, al afán de poner de relieve el peso del espacio político, humano, económico y cultural catalán dentro de la monarquía del rey de Aragón en general y más particularmente en

su expansión hacia el Mediterráneo y no a otra cosa, por más que sean discutibles historiográficamente en muchos casos o puedan dar lugar a interpretaciones identitarias claramente actuales. Sí corresponde señalar que, siendo fundamentalmente mediterránea la vocación del libro, es lógica la prevalencia de lo catalán en Cataluña, Valencia Mallorca, Cerdeña o Sicilia –incluso en el efímero condado de Atenas– dentro del horizonte de la monarquía, sus gentes, sociedades, recursos y tierras en sus páginas, prácticamente nulo es el peso concedido en ellas al componente aragonés. Por otro lado, en general, el tratamiento de los asuntos ibéricos de la monarquía de Aragón, especialmente en lo relativo a su relación con el resto de reinos y territorios de la península, es muchas veces superficial y en ocasiones no exento de errores. Este problema parece menos acusado, en general, por lo que respecta al ámbito italiano. En este sentido, el tratamiento de los acontecimientos políticos, sobre todo del siglo XV y a cuenta de los intereses y estrategias manejados por los Trastámara aragoneses, requeriría siempre una lectura junto con otros títulos que complementen las informaciones acerca de los vínculos de la Corona de Aragón con Castilla, Navarra y Portugal. Tal vez eso permita al lector comprender mejor la basculación progresiva hacia una preponderancia castellana también para la política de la monarquía española en el Mediterráneo ya en el siglo XVI, para lo cual, por desgracia, poco o nada aporta en este libro Abulafia.

Tales complicaciones pueden, de cualquier modo, ser justificadas como un defecto natural de toda obra que aspira a un discurso de perspectiva amplia y sintética, a fuer del cual a menudo los detalles resultan sacrificados en favor del discurso general y la idea marco. Sin embargo, menos satisfactorio resulta repasar las alusiones bibliográficas de las páginas suplementarias que aporta esta edición a la original en inglés. Es perfectamente lógico que, en la concepción original del libro, Abulafia optara por citar de forma preferente títulos publicados en inglés y solo, en su defecto, otras en francés, italiano, castellano o catalán. En buena medida, el público al que se dirigió el libro editado por Longman era uno de carácter universitario anglófono, en gran parte estudiantes, de modo que el acceso a títulos en su lengua materna, más accesibles, podía de priorizarse con criterio razonable. No lo es tanto afrontar dos situaciones acerca de esas referencias bibliográficas en la edición española de 2017.

La primera, que la bibliografía original de la obra siga presentándose, aunque por capítulos y temas, sin haberse ordenado alfabéticamente según el apellido de los autores. Este particular hace muy molesta su consulta, reduciendo por tanto su funcionalidad. Poco habría costado realizar ese esfuerzo en aras de la practicidad y la claridad, pienso. La segunda, de mayor consideración, es que, pese al reconocimiento que, en el prólogo a la edición, realiza Abulafia puntualmente a muchos colegas españoles e italianos, además de otros franceses y, sobre todo, de países angloparlan-

tes –o que usan el inglés como su lengua principal de comunicación científica–, las notas que incluyen la nueva bibliografía seleccionada recogen exclusivamente títulos en inglés y, en menor medida, en francés o incluso en alemán, en este caso, convenientemente ordenados por el apellido del autor. Sin duda, todo apunta a que el criterio seguido por el autor para tal selección ha debido de ser el de difundir bibliografía, sin duda, de enorme interés y acaso más desconocida para el público hispanoparlante, ya universitario, ya generalista. No obstante, resulta decepcionante este silencio respecto a monografías y obras colectivas en castellano, catalán e italiano cuando, por un lado, probablemente estas puedan ser muchas de las obras de referencia de primera consulta para los lectores de esta traducción. Por otro lado, porque resulta difícil no advertir, permítanme la opinión, una actitud de implícito paternalismo –si no colonialismo– intelectual y académico hacia el entorno científico mediterráneo. Tiene que ver mucho, acaso, con la preponderancia casi tiránica de la lengua inglesa que también en las Humanidades se está tendiendo a imponer internacionalmente respecto al resto de lenguas europeas y del resto del mundo y que está teniendo consecuencias evidentes no solo desde el punto de vista científico, sino también de la política educativa y de gestión de la investigación. Más allá de estas consideraciones y ciñéndome a la materia tratada en este libro, no hubiera estado de más una mayor consideración hacia las obras producidas en lenguas roman-

ces por muchos compañeros en España, Francia e Italia cuando, en gran medida, llevan generando el cuerpo principal de conocimiento sobre la evolución política, socioeconómica y cultural del Mediterráneo occidental y su renovación historiográfica en las últimas décadas. Cuando menos, las menciones a Maria Teresa Ferrer, Roser Salicrú y su entorno, a Paulino Iradiel y sus alumnos, David Igual, Antoni Riera, Ernest Belenguer, Francesco Senatore, Francesco Storti o Bruno Figliulo en las páginas añadidas a esta edición hubieran merecido la cita de algunas de sus contribuciones más señeras para mayor justicia hacia su esfuerzo y mejor actualización del libro, extensible a trabajos de autores como José Hinojosa, Miguel Ángel Ladero, Carlos Laliena, Flocel Sabaté, Manuel Sánchez, Esteban Sarasa, el mismo Jaume Vicens Vives, Guido d'Agostino, Luisa d'Arienzo, Alberto Boscolo, Gemma Colesanti, Igor Mineo o Patrizia Sardina, entre otros muchos.

La crítica, en cualquier caso, deja un balance final positivo para la que no puede ser sino la traducción muy deseada de una obra que merece ser conocida. Su valor como manual de iniciación persiste a día de hoy. La integración de problemáticas políticas, socioeconómicas, culturales y religiosas como piezas necesarias para una percepción totalizadora del pasado histórico, tanto «internacionales» como locales, ofrecen un ejercicio de comprensión hacia la totalidad de los procesos históricos digno de elogiar y de ser atendido tanto por investigadores como por



docentes e interesados en la Historia. Más aún, Abulafia muestra una más que apreciable consideración hacia la matización de aseveraciones historiográficas clásicas que han venido siendo criticadas y corregidas, como es el caso de los efectos de la crisis del siglo XIV en la Corona de Aragón y, más en concreto, en Cataluña. Cuando menos, por todo ello, *La Guerra de los Doscientos Años* es una piedra de toque inicial valiosa para cualquiera lector hispanoparlante que quiera adentrarse y aspire a profundizar a partir de una perspectiva poliédrica en el conocimiento de la Baja Edad Media en las tierras y mares del Mediterráneo.

Víctor MUÑOZ GÓMEZ  
*Instituto Universitario de  
 Estudios Medievales y Renacentistas.  
 Universidad de La Laguna*

## Teruel, guerra total

David Alegre Lorenz, *La batalla de Teruel. Guerra total en España*, Madrid, La esfera de los libros, 2018, 504 pp.

[...] El mando consiste en pedir sacrificios, y no estábamos en condiciones de exigir demasiado. A veces no teníamos ni comida, no nos llegaba el suministro [...] Dentro de la mochila llevaba siempre un bote de leche condensada, y un día que no teníamos absolutamente nada para comer, tomé aquel bote y me es-

condí para poder comer sin que nadie me viera.<sup>1</sup>

[...] Estábamos muertos de hambre, la mayoría habíamos sufrido diferentes congelaciones. [...] Lo que un hombre puede soportar tiene un límite, y nosotros alcanzamos ese límite el 2 de febrero. Nos rendimos. La rendición fue espontánea. Escuché los tanques [...] en el exterior del búnker. Grité, salí y tire mi arma al suelo.<sup>2</sup>

Pese a que casi cinco años separan los hechos que narran estos dos testimonios, lo cierto es que ambos están íntimamente relacionados a través de un concepto: Stalingrado. Como si de un juego se tratara, el lector podrá aquí emplearse en la tarea de situar cronológica y espacialmente ambos atendiendo, tanto a la información que ofrecen como al concepto que los relaciona. Aunque, como muchos de ustedes habrán advertido, el 2 de febrero supone una pista definitiva para hallar la solución a este pequeño acertijo. Dicho día de 1943 el Sexto Ejército alemán del general Friedrich Paulus capitulaba ante el Ejército Rojo en Stalingrado (actual Volgogrado, Rusia). Más de 250.000 soldados alemanes habían permanecido casi cuatro meses cercados en «Der Kessel» (el caldero), desabastecidos y debilitados por el hambre, el frío y el combate. No en vano, al ser interrogado por el capitán Zayonchkovski –comisario de la séptima sección del departamento político del 66.º Ejército soviético–, el teniente Herrmann Strotmann –asistente al mando en el primer batallón del 79.º

Regimiento de Granaderos de la 16.<sup>a</sup> Division Panzer, y titular del segundo testimonio— señaló precisamente la falta de alimentos, suministros y hombres como los motivos principales que provocaron la rendición de las tropas alemanas. Cuatro años antes, esta vez en Teruel —según David Alegre, el Stalingrado español—, motivos similares provocaron el agotamiento de la resistencia gubernamental ante los ataques sublevados, tal y como lo recordará el teniente republicano José Lacunza Benito en la primera cita.

David Alegre, buen conocedor de lo acontecido en el Stalingrado soviético, domina a la perfección la historia del conflicto social, político y militar que asoló su *heim* turolense entre el 15 de diciembre de 1937 y el 22 de febrero de 1938. Una guerra total que nos explica a través de un completo ejercicio de historiador, crítico con la historiografía tradicional, pero resuelto en método y pluma, en el que la documentación consultada se erige en la base de un relato complejo que, incorporando las percepciones de quienes protagonizaron el conflicto antes, durante y después de que las armas rigiesen en Teruel, ofrece una panorámica de la guerra en Teruel, rica en detalles. Una mirada diferente a la de los historiadores militares tradicionales que, si bien no pretende invalidar el trabajo de estos, supera las narraciones de conflictos armados que centradas en cifras, presentan a soldados y civiles como elementos estáticos condenados a aceptar el avance de los grandes ejércitos sobre el tablero del Risk. Un trabajo

novedoso que Alegre enriquece con el estudio de la complejidad del comportamiento humano de quienes protagonizaron el conflicto, deteniéndose en el análisis de las experiencias y relaciones surgidas en el frente o en la retaguardia, entre aquellos que hicieron posible el funcionamiento de las grandes maquinarias de guerra; aquellos que para algunos solo fueron números en otra contabilización más de víctimas del conflicto; aquellos que Alegre rescata del anonimato haciéndoles protagonistas de esta historia social del momento en el que la Guerra Civil se convirtió en guerra total. Un estudio completo de la(s) guerra(s) que se vivieron en Teruel, que el autor resuelve con rigor, incorporando a su análisis nuevos sujetos históricos pero también nuevas variables (problemas logísticos, trabajos forzosos, miedos, errores en la planificación de operaciones, etc.), estudiando las complejas relaciones que mantuvieron los ejércitos desplazados tanto con el terreno en el que se desarrollaron las operaciones militares, como con la población que encontraron a su paso.

Estamos por tanto ante una obra que se enmarca dentro de la llamada «nueva historia militar» o «estudios de la guerra». Una monografía en la que el autor implementa el método tradicional de la historia militar a través de un exhaustivo trabajo de fuentes mediante el cual logra incorporar las experiencias individuales de una serie de protagonistas anónimos de la historia, que por primera vez dejarán de serlo. Otra manera de acercarse al conflicto, a través de un nuevo enfo-

que que bebe de la relación entre lo local y lo global, entre las estrategias militares y quienes habitan el territorio en el que se ponen en práctica; del estudio de las redes de sociabilidad que se dan en dichos territorios, de la ideología, la política y la cultura que en él se desarrollan, tanto en el frente como en la retaguardia, del sufrimiento de civiles y militares en ambos espacios, de la dimensión y presencia de género en ellos, etc.

Matar, morir, sobrevivir, son por tanto tres de los ejes principales de desarrollo de la historia social de la batalla de Teruel que firma Alegre. Un acercamiento al horror de la guerra que analiza los hechos «al pie del terreno», pero que reflexiona también acerca de cómo este episodio del conflicto español convirtió a Teruel, durante varias semanas, en uno de los focos de atención de la opinión pública internacional y ejemplo, el primero en España, de guerra total. Un concepto que ha sido, y es, protagonista del debate historiográfico, el cual define a un fenómeno, surgido al calor de los avances de la industria armamentística en época contemporánea, caracterizado por la movilización de todos los recursos materiales y humanos de los contendientes, por la prosecución del conflicto hasta la destrucción del enemigo y por la desaparición de la frontera entre soldados y civiles, siendo ambos, ahora, objetivos militares dada su condición de combatientes activos o pasivos, garantes del esfuerzo de guerra de sus respectivos bandos, ya sea en el campo de batalla, la retaguardia o el espacio objetivo.

Así las cosas, la guerra total en España, en Teruel, la explica y justifica David Alegre a través de doce capítulos que abracan desde el golpe de Estado fallido de julio de 1936, hasta el final de los años cuarenta. En sus dos primeras entregas, el autor nos presenta Teruel, capital y provincia: área de estudio del historiador. En ellos reflexiona sobre la naturaleza, los apoyos y el impacto que el golpe tuvo en ella, y como el «terror caliente»<sup>3</sup> segó vida de las primeras víctimas del conflicto, también en suelo turolense, en aquel verano de 1936. Posteriormente, el autor aborda en nueve capítulos la batalla de Teruel, divididos a su vez en tres partes que responden a las diferentes fases de lucha por el control de la capital: ofensiva republicana, contraofensiva sublevada y estancamiento del frente; guerra de desgaste; y fase final de la batalla. En ellos, Alegre analiza la capacidad del gobierno republicano para alumbrar un ejército profesional capaz de desarrollar operaciones de envergadura que resulten efectivas no solo en el campo de batalla, sino también de cara a convencer a la opinión pública internacional de la capacidad operativa de este, y por ende de la República española. Pese a lograr dicho objetivo en inicio, la guerra de desgaste turolense puso de nuevo en evidencia los límites republicanos en cuanto a hombres y material. Una guerra de desgaste que Alegre nos muestra, también, a través de una mirada «a ras de suelo» que se detiene en el miedo y la emoción de quienes la protagonizaron; en el caos que los rodeaba, en el bullicio, el silencio y la

soledad del combate, en el cansancio y el estrés que la experiencia bélica provocan, en la valentía y la cobardía responsables de vida y muerte; en el hambre constante de los sitiados en Teruel, pero también en Stalingrado, y en el frío, enemigo invisible que a menudo vistiera de blanco en febrero de 1938 y 1943.

Sin embargo, a diferencia de otros, el análisis del conflicto en Teruel propuesto por Alegre no se detiene tras la capitulación de las tropas republicanas. De hecho continúa en un último capítulo en el que desarrolla un interesante estudio de la situación de posguerra tanto en la capital como en la provincia, prestando especial atención a la supervivencia de quienes fueron expoliados por las tropas de ocupación, a las nuevas relaciones de poder surgidas tras el conflicto y a fenómenos como la actividad del maquis en sus montes. Tras este, y para completar la obra, el autor desarrolla una interesante bibliografía comentada en la que continúa dando pistas y herramientas a aquellos cuya curiosidad no logre saciar *La Batalla de Teruel*, los mismos que echarán en falta un índice onomástico en la obra, el único pero que posee la edición.

En conclusión, nos encontramos ante un trabajo completo que no dejará indiferente a nadie, pues quienes se acerquen a él, pese a conocer de antemano el resultado final, podrán descubrir nuevas dimensiones de una batalla concebida –en inicio– como una operación de distracción, que se convirtió en lucha de desgaste, cambió Teruel para siempre, revolucionó la guerra moderna en España y llamó

la atención del mundo entero. Un fresco que Alegre pinta con la maestría de quien conoce cada adoquín de las calles empedradas de la capital turolense y cada colina que la rodea.

En 2013, con motivo del setenta aniversario del final de la batalla de Stalingrado, la British Broadcasting Company (BBC) recogió el testimonio de varios supervivientes de Stalingrado. Valentina Savelyva tenía cinco años cuando el Sexto Ejército alemán irrumpió en Stalingrado en el verano de 1942. Pronto su casa fue destruida a causa de los combates callejeros. En noviembre, ya invierno, ella y su madre huyeron a un barranco cercano que llega hasta el Volga. Cavaron agujeros en la arcilla para sobrevivir. «No trincheras, sino agujeros, como los animales. Pronto hubo fuertes enfrentamientos en el interior del barranco, y los tanques se movían de arriba a abajo, mientras los soviéticos lanzaban bombas sobre ellos, y por lo tanto sobre nosotros». No había comida en el barranco, solo lodo que recuerdan ligeramente dulce. «Comíamos barro y nada más que barro. Y bebíamos agua del Volga». El azúcar de la arcilla la mantuvo con vida. Desconozco si el barro de los barrancos que desembocan en el Alfambra es dulce o salado, lo que es seguro es que resulta amargo, tanto como el sufrimiento humano del amplio abanico de víctimas que dejó la batalla de Teruel. Una tierra que bien podría tener también sabor metálico gracias a la gran cantidad de restos materiales que, como bien subraya David Alegre, quizás merezca la pena rescatar para sobre ellos «construir

y promover una visión crítica de la guerra y la violencia armada».

Desconozco el sabor del barro de los barrancos que desembocan en el Alámbra, pero ahora sé que *La batalla de Teruel* también es de carne y hueso.

Diego GASPAR CELAYA  
Investigador Juan de la Cierva.  
Universidad Autónoma de Madrid

### Notas

- <sup>1</sup> Testimonio de José Lacunza Benito (Peñaalba, Huesca, 1916) en David Alegre Lorenz, *La batalla de Teruel. Guerra total en España*, Madrid, La esfera de los libros, 2018, p. 369.
- <sup>2</sup> Testimonio de Herrmann Strotmann en Jochen Hellbeck, *Stalingrad. The City that defeated the Third Reich*, Nueva York, Public Affairs, 2015; publicado en castellano en Jochen Hellbeck, *Stalingrado, la ciudad que derrotó al Tercer Reich*, Madrid, Galaxia Gutenberg, 2018
- <sup>3</sup> Julián Casanova, «Una dictadura de cuarenta años», en *Id.* (coord.), *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 19-42.

## Un catálogo razonado de yacimientos que deberían completar las administraciones públicas

Vicente Alejandro Alcalde, *El sistema defensivo musulmán entre las marcas media y superior de Al-Andalus (si-*

*glos X-XIII)*, Zaragoza, Centro de Estudios Bilbilitanos-IFC, 2015, 491 pp.

El objetivo principal de Vicente Alejandro en este libro, editado por el Centro de Estudios Bilbilitanos, es analizar cómo el poder andalusí se ocupó de controlar el territorio fronterizo entre el comienzo del califato y la caída de la taifa de Zaragoza; y su conclusión general es que instaló un sistema castral entre los ríos Jalón, Duero y la cabecera del Tajo, que actuaron como frontera natural ante los reinos al norte de la cordillera ibérica.

El volumen está dividido en dos partes. En la primera expone una introducción histórica a la época andalusí, un repaso a la historiografía sobre el tema y una explicación sobre la red de fortificaciones estructurada en ocho grandes núcleos o principales fortalezas de control del territorio, enlazada mediante itinerarios terrestres e itinerarios ópticos de comunicación. Repasa la documentación histórica, la toponimia y los heterogéneos restos materiales, situándolos en mapas generales y parciales de una red articulada de ciudades, castillos, torres y atalayas. Una segunda parte del estudio es un bloque de fichas individuales de cada yacimiento estudiado.

Para llegar a discernir si un castillo corresponde a una fortificación andalusí o pertenece a la etapa cristiana, sería preciso realizar un análisis individualizado y en conjunto de las fortificaciones a través de la cooperación interdisciplinar de la arqueología, la historia, la

toponimia, la geografía, y también de sus posibles comunicaciones. El conocimiento de la morfología de los distintos castillos aportado por la arqueología deberá servir para la confección de una tipología evolutiva de dichas construcciones, desde una base cronológica sólida, que permita la conciliación del debate entre arqueología e historia; y plantearse el papel que pudieron desempeñar las fortificaciones en las dinámicas políticas y socioeconómicas de cada momento. El propio autor recuerda que las cronologías aceptadas para muchas de las fortificaciones aquí presentadas resultan dudosas, cuando no rebatidas por distintos autores. Entonces, ¿lo que vemos al visitar una fortificación medieval es andalusí o bajomedieval? Quizá sea de ambas épocas, pues el poder feudal pudo reaprovechar muchas de las construcciones que encontrarse tras sus conquistas.

La historiografía tradicional, en cuya lógica se inserta este volumen, se ha centrado en el papel militar de las fortificaciones. Este enfoque teórico de frontera entre al-Ándalus y los reinos cristianos ha comenzado a ser superado y actualmente se interpretan las fortificaciones altomedievales también según su papel en el asentamiento y evolución de la sociedad. Desde ese punto de vista hoy se considera que los castillos pudieron desempeñar funciones muy diversas que son patentes en la propia heterogeneidad formal de las fortificaciones y en la diversa casuística histórica que vivieron.

Objetivo de la investigación futura es establecer cronotipologías de las fortificaciones, contextualizarlas en su época, comprender los motivos de surgimiento –una cuestión básica son las circunstancias y el momento de su origen– y justificar funciones concretas: castillos camineros, militares, de control del territorio, residencia del poder... Identificar su función es fundamental para ponderar sus diferencias e interpretarlas históricamente. Sin embargo, en la práctica su característica principal es su versatilidad para adoptar múltiples utilidades, por lo que sería fundamental el estudio de su relación con los entornos habitados. Entre las principales hipótesis explicativas actuales, la fortificación constituyó también un medio para imponer la autoridad tanto desde el punto de vista coercitivo como desde el propagandístico; igualmente fue un signo del proceso de feudalización de la sociedad altomedieval cristiana, a la vez que un instrumento utilizado por las élites aristocráticas, guerreras y eclesiásticas, para imponer sus estructuras de dominación y control social y económico sobre las comunidades campesinas.

La ausencia de proyectos sistemáticos programados de calidad y a largo plazo asentada en criterios de calidad científica, que proporcionen datos fiables arqueológicamente, dificulta la tarea a la hora de comprender hechos básicos como la utilidad de las fortificaciones. No existe aún un registro arqueológico lo bastante amplio, detallado, estructurado, comparable y sólido como para

realizar hipótesis creíbles sobre la función de cada fortificación, sus características técnicas o su evolución histórica. El mismo Vicente Alejandro nos alerta de que muchas de las adscripciones cronológicas propuestas son dudosas o discutidas. En este sentido, algunos de los yacimientos son catalogados por el autor mediante cerámica superficial que no nos muestra en este libro, probablemente por falta de espacio, uno de los problemas que está llamado a solucionarse a través de las publicaciones digitales y en red.

Otro de los enfoques rebatibles de la obra es que se parte de una concepción teórica del sistema castral y a este se le encajan los numerosos yacimientos. Sin embargo, la metodología arqueológica requiere que se vaya desde lo más pequeño e individualizado y, paso a paso, poder construir un marco teórico general. Ello no es óbice para que el resultado final pueda acercarse considerablemente a la realidad. Todas estas fortificaciones han sido visitadas por el autor, lo que al menos nos asegura unas correctas coordenadas de localización, algo habitualmente no tan fiable como pudiera imaginarse en un principio.

En las últimas décadas se ha continuado con la importante y costosa labor de consolidar y recuperar el patrimonio histórico. El problema es que en muchas ocasiones las obras se han realizado sin contemplar el valor histórico del monumento, sin control arqueológico o, en el caso de que haya existido, con informes administrativos que nunca llegan a publicarse, lo que imposibilita su

conocimiento y debate en el ámbito científico.

En fin, esta obra se inserta en la tradicional idea de las fortificaciones como parte de una red militar fronteriza, sin entrar en profundidad en la actual concepción de los elementos fortificados como pieza fundamental en la estructuración del territorio. Se ciñe a una visión *macro* de cada fortificación y su relación con la red militar, mientras que sus efectos en el entorno cercano y los análisis supra-locales o la visión *micro* de la lógica constructiva y funcional interior se abordan solo de pasada. Pero es que no puede ser de otra manera en una empresa individual y carente de cualquier financiación o ayuda institucional. Estamos hablando de un trabajo que llevaría décadas a amplios grupos de investigación y una financiación igualmente importante que hoy día está lejos de ver la luz; en parte por la ausencia de una cátedra de arqueología medieval en la Universidad de Zaragoza, donde además apenas se trata la etapa histórica andalusí. El estudio arqueológico de las construcciones es algo mucho más profundo, trabajoso y costoso que el análisis superficial al que puede accederse mediante la simple observación sin intervenciones arqueológicas, lo que no permite establecer fases en la evolución constructiva de unos monumentos que siempre son parte de un proceso histórico complejo.

En cualquier caso, esta publicación supone un paso adelante para la arqueología e historia medieval. Debo subrayar que, lejos de restar valor a la obra, las lagunas señaladas o puntos

pendientes evidencian el interés de este trabajo. A partir de ahora podremos plantear proyectos de investigación con una base arqueológica que, independientemente de que deba ser revisada en sus atribuciones cronológicas, es una oportunidad que no deberíamos desaprovechar. Especialmente cuando cada año conocemos intervenciones en castillos en las que se desaprovecha la oportunidad que proporcionan las obras de consolidación y restauración para investigar lo que ese monumento pueda aportar al conocimiento histórico.

Francisco Javier GUTIÉRREZ GONZÁLEZ  
*Arqueólogo profesional*

## Ser joven en la Edad Media en Aragón

María del Carmen García Herrero, *Los jóvenes en la Baja Edad Media. Estudios y testimonios*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2018, 434 pp.

La historia de los jóvenes durante la Edad Media ha llamado la atención de los especialistas desde hace décadas. De hecho, son abundantes los estudios dedicados a conocer los diferentes aspectos de la juventud en la historiografía europea, desde la formación de los muchachos de la nobleza y la realeza hasta el comportamiento de los mancebos de los espacios rurales, pasando por el papel desempeñado por los mozos en los

talleres artesanales de las ciudades y las diferentes etapas de las vidas de las jóvenes, entre otros muchos temas. Gracias a esta magna labor de investigación y de comparación de los diferentes territorios y clases sociales, se ha llegado a elaborar una visión ciertamente amplia y compleja de la juventud en los siglos medievales, que ha ido dejando a un lado los estereotipos literarios y morales propios de la época –y también los contemporáneos– para describir cada vez con más precisión un grupo tremendamente heterogéneo y, muchas veces, huidizo en la documentación. Ahora bien, es tal la complejidad que acarrea asumir el estudio de los jóvenes en la Edad Media que, a pesar de los avances, todavía «queda mucho por explorar y conocer en el terreno de la juventud, de los jóvenes medievales y de las masculinidades de antaño».

Con estas palabras se expresa María del Carmen García Herrero, catedrática de Historia Medieval en la Universidad de Zaragoza, en el primer párrafo de la introducción de su obra sobre los jóvenes en la Baja Edad Media. Desde muy pronto, la autora reconoce la dificultad de aproximarse a un objeto de estudio que, a pesar de la prolijidad historiográfica, sigue ofreciendo muchas incógnitas a los propios especialistas. Quizá por ello, la historia de la juventud deviene un reto apasionante, que difícilmente puede ser desatendido. Buena muestra de este poder de seducción es la larga trayectoria de la autora en el análisis de las *moedades diversas* que existen en un



mismo lugar y tiempo, como pone de manifiesto el libro que nos ocupa. De hecho, la obra recoge las aportaciones realizadas por María del Carmen García Herrero en un total de doce trabajos, publicados entre los años 2000 y 2016 en diferentes revistas y libros. Ahora bien, no se trata de un simple compendio de escritos anteriores, sino que todos ellos sirven de base para abordar un tema de estudio que ha ocupado un lugar de excepción en los últimos años en las líneas de investigación de la autora. Gracias a esta profunda dedicación al análisis de la juventud, María del Carmen García Herrero ha realizado modificaciones significativas en los planteamientos de sus trabajos iniciales, hasta elaborar un nuevo discurso coherente e integrado, que ofrece una visión panorámica de las y los jóvenes de Aragón durante la Baja Edad Media.

El libro se divide en cinco partes, integradas por un total de diez capítulos, en cada uno de los cuales la autora profundiza en diferentes aspectos relativos a la juventud, con una atención especial a los varones que se sitúan entre los 14 años y el momento de acceso al matrimonio. Para empezar, realiza una aproximación a las líneas de interpretación de los jóvenes en la historiografía europea y peninsular, al mismo tiempo que ofrece una periodización de una etapa extremadamente difusa en las fuentes documentales, como es la juventud. En la segunda parte, compuesta por dos capítulos, aborda de manera detenida los preceptos expresados por don Juan Manuel en

su prolífica obra literaria acerca de la educación de los varones de la nobleza, completado por las aportaciones realizadas desde diferentes disciplinas acerca de los tres principales peligros que acecharon a los jóvenes de los siglos medievales, es decir, los juegos de azar, el vino y los amoríos con las mujeres.

Los tres capítulos que conforman la tercera parte se dedican a escrutar la presencia de los jóvenes en los documentos medievales. En el primero de ellos, la autora analiza los mecanismos de organización de los muchachos en el mundo rural aragonés, especialmente unas asociaciones juveniles que servían para canalizar los excesos propios de esta etapa vital en un marco estrictamente regulado. Además, estas instituciones imitaban los resortes que los adultos ponían en práctica para gestionar los asuntos comunitarios y, de este modo, se constituían como un mecanismo más de aprendizaje y formación para los períodos venideros. Ya en el segundo capítulo de esta tercera parte, la autora realiza una aproximación a la visión que tenía de los varones María de Castilla, reina de Aragón entre 1416 y 1458, especialmente los mecanismos de ascenso y promoción social de las y los jóvenes al servicio de la soberana y también la persecución de los malos comportamientos de algunos varones con las doncellas y las viudas. Ya en el tercer capítulo, se aborda la problemática subyacente a los matrimonios clandestinos, una muestra excelente de las turbias relaciones que, en ocasiones, se entablaban entre padres e

hijos, sin olvidar los preceptos de la ley canónica y la costumbre.

En los dos capítulos que integran la cuarta parte, la autora retoma el estudio de las asociaciones de jóvenes, especialmente la vertiente festiva de los muchachos. Sin embargo, en esta ocasión la aproximación se realiza a través de la iconografía. Por una parte, se analiza una de las vigas de la techumbre mudéjar de la catedral de Teruel, en la cual, según concluye la autora, se representó una fiesta juvenil de primavera. Por otra, se estudia la tabla que ilustra el banquete de Herodes y Herodías en el retablo de la iglesia de Sant Joan del Mercat de Lérida, elaborado por Pedro García de Benabarre a finales del siglo XV. Con un afinado ingenio en la interpretación de la escena, la autora demuestra que, en dicha obra, se inmortalizó a una asociación de jóvenes con su jéglar.

Finalmente, los dos capítulos que conforman la quinta parte están dedicados a los niños: el primero, consagrado a su participación en los carnavales urbanos del Alto Aragón y, el segundo, dedicado a escrutar un terrible y escabroso suceso ocurrido en el modesto lugar de Alloza a mediados del siglo XV, en el que un niño muere a manos de otro joven. Ya por último, cierran la obra un amplio apéndice documental, que contiene cuarenta documentos, y también un extenso índice onomástico. Ambas aportaciones ayudan a profundizar en los aspectos analizados y también facilitan la comprensión y el manejo de un estudio tremendamente diversificado.

En efecto, para llevar a cabo el análisis, María del Carmen García Herrero combina diferentes tipos de fuentes y de interpretaciones, que sirven para conformar una visión panorámica de la juventud aragonesa en época bajomedieval. Así pues, la autora combina el escrutinio de múltiples documentos de archivo –desde procesos judiciales y protocolos notariales hasta la correspondencia real– con el estudio pormenorizado de la iconografía y diversas diferentes fuentes literarias, médicas, sinodiales y catequéticas. A todo ello suma un amplio y profuso conocimiento de la bibliografía dedicada a la juventud a nivel europeo y peninsular, pero también de otros ámbitos de las ciencias humanas y sociales, como el arte, la psicología, la antropología y la sociología. Gracias a este magno esfuerzo de compilación, se constituye una obra compacta, capaz de ofrecer una visión muy completa de un fenómeno extremadamente complejo, al mismo tiempo que el excelso tratamiento de los casos prácticos ilustra a la perfección los retales de la vida de las y los jóvenes de Aragón. En definitiva, el libro de María del Carmen García Herrero se constituye como una aportación indispensable para el conocimiento de la juventud en los siglos medievales.

Vicent ROYO PÉREZ  
*Universitat Rovira i Virgili*

## Casiodoro de Reina: el fronterizo

Doris Moreno, *Casiodoro de Reina. Libertad y tolerancia en la Europa del siglo XVI*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2017, 262 pp.

El luteranismo ha sido tradicionalmente demonizado en España. En los siglos XVI y XVII se persiguió y reprimió duramente con la Inquisición. Solo desde comienzos del siglo XIX hasta 1874 hubo cierta relajación en la vieja obsesión antiluterana española. Luis Usoz del Río y Benjamín Wiffen editaron la Colección de Reformistas Antiguos Españoles que dio a conocer desde 1840 los clásicos del protestantismo. En 1851, Adolfo de Castro editó su *Historia de los protestantes y su persecución por Felipe II*, alegato romántico en favor del protestantismo y contrapunto a la obra de Balmes *El protestantismo comparado con el catolicismo* (1842).

En el marco de la Restauración, la hostilidad antiprotestante en España se recrudeció y la obra de Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles* (1880-1882), es el mejor reflejo. Paralelamente, fuera de España el protestantismo español del siglo XVI mereció gran atención y una patente simpatía. Con antecedentes como la obra de McCrie (1829), cuya reciente edición (2008) prologó Doris Moreno, las obras de A. H. J. Schaeffer (1902) y H. Ch. Lea (1906-1907) son bien representativas del interés científico que suscitó

el protestantismo en Europa y América. Ambas significativamente se tradujeron muy tarde al español (Lea en 1982, gracias sobre todo a la labor de Ángel Alcalá, y Schaeffer en 2013 a través de Ruiz de Pablos).

El protestantismo español del siglo XVI tuvo como hito más significativo el año 1559, con los autos de fe de Valladolid y Sevilla y el proceso al arzobispo Carranza. El protestantismo sevillano tuvo una serie de figuras trascendentales como protagonistas: Constantino Ponce de La Fuente, Cipriano de Valera, Antonio del Corro, Juan Pérez de Pineda, Casiodoro de Reina, entre otros... Desde fuera de nuestro país, la historiografía en el siglo XX se ha sentido atraída por todos estos personajes. Ahí están como testimonio los trabajos de Law (1974) y Rhines (1974) sobre Pérez de Pineda, de Aspe (1975) o Wagner (1980) sobre Ponce de La Fuente, de MacFadden (1953) o Venemans (1984-1986) sobre Antonio del Corro, de Hauben, Gilly, Vermaseren, Boeglin, sobre todos ellos...

La figura de Casiodoro de Reina suscitó un libro espléndido en 1975 del historiador británico Gordon Kinder, que también mostró gran interés por Pineda y Valera.

Efectivamente la figura de Reina, dentro de la pléyade de luteranos sevillanos de mediados del siglo XVI, es especialmente interesante. Más allá del aporte de Kinder faltaba una biografía escrita desde España para fijar adecuadamente el contexto hispánico en el que surge un personaje de vida tan apasionante como la de Reina. Este libro lo ha escrito Doris

Moreno, profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona y reconocida experta en el estudio del pensamiento heterodoxo y de la Inquisición moderna. Su abundante obra, desde su ya clásico libro sobre la invención de la Inquisición, a sus últimas publicaciones en el marco del centenario de las 95 tesis de Lutero, constituye un referente fundamental. Su presencia en los congresos sobre Inquisición y Reforma en España hoy puede considerarse absolutamente imprescindible.

Su último libro constituye una biografía de Casiodoro de Reina que conjuga muy bien el análisis científico con la pasión y empatía que suscita a la autora el personaje estudiado. De Reina, se explora en primer lugar el entorno sevillano en el que se crió Casiodoro. Un hombre nacido en Montemolín, posiblemente en 1590, de familia conversa, y que entraría en la Orden de los jerónimos a los 26 años. El marco de Sevilla como ciudad abierta a todas las influencias foráneas, entre otras el erasmismo y el naciente luteranismo, queda bien dibujado con el convento de San Isidoro del Campo como núcleo de las ideas más avanzadas del momento. El personaje empieza a crecer en el libro tras su oscura infancia y primera juventud a través de un primer perfil: el fugitivo desde 1557. Estamos efectivamente ante la historia de un fugitivo que desde ese año arrastró una vida itinerante, junto a su familia, por su papel de líder del movimiento reformista sevillano, en plena convivencia con los predicadores Ponce de La Fuente y Juan Gil, el doctor Egídio. El noma-

dismo de Reina se deslizó por Ginebra, Londres, Amberes, Montergis, Fráncfort, Heidelberg, Estrasburgo, Basilea, huyendo de la persecución inquisitorial, que lo quemó en efigie en el auto de fe del 26 de abril de 1562. Él murió en marzo de 1594 en Fráncfort. En el libro quedan bien patentes las capacidades de supervivencia profesional y personal en los más diversos escenarios (trabajó desde tejedor a bibliotecario, pasando incluso por informante político), las amistades peligrosas y no peligrosas de las que se rodeó y desde luego la trascendente obra intelectual que produjo. En especial se examina en profundidad la obra que ha situado a Reina en las cimas de la historia de la cultura: su traducción española de la Biblia, aquella *Biblia del Oso* que llevó a cabo tras la estela de la traducción española del nuevo testamento de Enzinas y que se editó por primera en Basilea en 1569. Hasta intelectuales tan contrarios a las ideas de Casiodoro como Menéndez y Pelayo, reconocieron la calidad de la traducción, y recientemente Muñoz Molina ha glosado brillantemente la belleza del texto.

Aparte de otros muchos textos, la aportación cultural de Reina culmina con la coautoría (en compañía posiblemente de Corro y de Valera) de la célebre obra *Artes de la Inquisición española* impresa en Heidelberg en 1567 bajo el pseudónimo de Reginaldo González Montano. La obra constituye la más frontal denuncia de los procedimientos inquisitoriales y el testimonio más implacable de la crueldad del Santo Oficio.

Al mismo tiempo que el perfil de fugitivo, en el libro queda muy clarificado el perfil de Reina como fronterizo respecto a los mundos confessionales en conflicto. Protestante, no católico, siempre, porque así desde la Inquisición se le había estigmatizado, fue al mismo tiempo un convencido de que se movía en el territorio de lo interpretable frente a dogmas y encastillamientos. Tolerante, ponderado, de convicciones tan firmes como dispuestas al entendimiento de contrarios, con el principio de la libertad de cultos y conciencia por bandera, se movió entre el luteranismo y el calvinismo (fue calvinista desde 1577 y murió, en cambio, como luterano). En sus años más jóvenes estuvo cerca del antitrinitarismo de Servet en Ginebra. Nunca acabó de pronunciarse dogmáticamente por una confesión determinada, buscando una Iglesia inclusiva de diálogo y confraternidad.

Por último, quisiera referirme a una innovación metodológica que plantea este libro, la inserción de introducciones en sus capítulos, en los que se aportan breves pero al mismo tiempo sugerentes reflexiones sobre determinados aspectos de la biografía de Reina: la presunta meditación del personaje ante la pintura mural del convento de San Isidoro, la memoria de las cenizas de Miguel Servet en 1558, el encuentro de 1564 en el castillo de Montergis con Coligny y Corro, el diálogo con Arias Montano en Fráncfort en 1571. Son situaciones las descritas con extraordinaria capacidad literaria que no se apoyan en documentación, pero que la auto-

ra aporta una potente imaginación que al mismo tiempo resulta extraordinariamente creíble para el lector. Son apuntes para hipotéticos relatos literarios, avances de futuras novelas históricas, apuestas por la capacidad de los historiadores para saber cubrir las propias limitaciones documentales a través de los indicios, que, contrariamente a lo que dijo Ginzburg, no solo sirven como fuente en el ámbito de la problemática judicial, sino también en el de la simple biografía personal.

El libro de Doris Moreno es mucho más que una biografía de un luterano del siglo XVI. Constituye una reivindicación, a caballo del personaje, de la tolerancia y la libertad de conciencia, y hasta un muy atractivo alegato metodológico por una nueva historia capaz de superar el positivismo alicorto y ramplón.

Ricardo GARCÍA CÁRCCEL  
*Universidad Autónoma  
de Barcelona*

## **Evaluación de la violencia en un Walter Benjamin premarxista**

Pablo Oyarzún, Carlos Pérez y Federico Rodríguez (eds.), *Letal e incruenta. Walter Benjamin y la crítica de la violencia*, Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2017, 300 pp.

El filósofo judeo-alemán Walter Benjamin (1892-1940) fue un pensador inclasificable en cierta manera. El marxismo constituyó el eje central de su reflexión filosófica únicamente desde 1923, aunque el primer texto eminentemente marxista que escribió fue *Calle de sentido único* (1928), una obra dedicada a su compañera bolchevique Asja Lacis –con la que mantuvo una tormentosa relación–, compuesta por un conjunto de aforismos sobre la catastrófica situación económica en Alemania, su infancia y la capital parisina. Por el contrario, el texto del pensador alemán sobre el que pivota *Letal e incurruenta. Walter Benjamin y la crítica de la violencia* (Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2017) fue escrito con anterioridad a esta especie de revelación marxista, pudiendo percibirse en él sus convicciones anarquistas de juventud y sus preocupaciones teológicas.

En efecto, «Zur Kritik der Gewalt» («Para una crítica de la violencia») fue redactado entre diciembre de 1920 y enero de 1921 y publicado en agosto del mismo año en la revista *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, surgida en el entorno de Max Weber. Se trata de un breve y complejo texto que destaca, como apreció Jacques Derrida en *Fuerza de ley: el fundamento místico de la autoridad*, por la heterogeneidad de códigos entrecruzados, que nos obliga a continuas precisiones terminológicas asociadas a su compleja traducción, como comprobamos en el último capítulo de la obra que nos ocupa, «Autoridad

ley violencia», del reputado filósofo, ensayista y traductor Pablo Oyarzún, editor de la misma junto con Federico Rodríguez y Carlos Pérez López.

Estamos, pues, ante un texto de carácter híbrido que no se ajusta a la cronología temática que el también filósofo alemán Stéphane Mosés identificaba en la obra benjaminiana, en la que percibía tres paradigmas que se iban acoplando a lo largo del tiempo: uno primero teológico –apreciable, por ejemplo, en *Sobre el lenguaje en general y sobre el lenguaje de los humanos* o *La tarea del traductor*–, un segundo paradigma estético –*El origen del Trauerspiel alemán*– y, por último, uno político –que aparecería en la inconclusa *Obra de los pasajes* y en sus tesis de filosofía de la historia– y que, como he especificado antes, no comenzaría hasta mediados los años veinte del siglo pasado. «Zur Kritik der Gewalt» rompe esta cronología al ser un texto de marcado contenido político escrito en fechas tempranas; de ahí su lenguaje, impregnado de terminología apocalíptica y teológica.

El ensayo de Benjamin constituye una crítica de la violencia como evaluación de la justicia, en el que arremete contra las filosofías del derecho iusnaturalista y positivista y donde analiza la violencia estatal y obrerista y fija su teoría sobre la violencia mítica y la violencia divina. Pues bien, *Letal e incurruenta* surge de la voluntad de reunir en una obra colectiva a investigadores formados en el ámbito chileno y parisino con el fin de realizar una revisión crítica de la traducción que llevó a cabo Pablo

Oyarzún de «Para una crítica de la violencia», que no es la única traducción castellana disponible pero sí la más conocida en el mundo sudamericano. Por este motivo, la obra que presentamos comienza con dicho texto del pensador alemán, acompañado de otro fragmento suyo, «Vida y violencia» (1916-1917).

Esta tarea se lleva a cabo a lo largo de once capítulos, escritos por otros tantos autores, con cuatro objetos de interés básicos. En primer lugar, podemos agrupar ciertos capítulos consagrados a la contextualización del pensamiento político de Benjamin durante los años veinte, con el magnífico estudio de Marc Bedet, titulado «La trilogía política», y los de Federico Galende y Antonia Birnbaum. En segundo término, son varios los autores que analizan la afinidad que guardaba «Zur Kritik der Gewalt» con otros textos benjaminianos coetáneos de contenido estético o moral, preocupación reflejada en los capítulos de Federico Rodríguez y Andrés Claro. Diego Fernández, Pablo Oyarzún y Elizabeth Collingwood-Selby, por su parte, profundizan en la relación interpretativa que mantuvieron con dicho ensayo autores como Derrida y Foucault. Y, por último, existe un marcado interés por analizar los aspectos más importantes de la crítica de la violencia de Benjamin: la distinción entre violencia mítica y divina, la diferencia soreliana entre huelga general y huelga revolucionaria, o la ya comentada crítica del derecho iusnaturalista y el positivista; este último punto copa buena parte de las reflexiones

que aglutina la obra que estamos reseñando, especialmente los capítulos centrales: «El círculo mítico», «Huelga pura» y «Reglas de un juego, tiempos de la huelga», de Aukje van Rooden, Willy Thayer y Carlos Pérez López, respectivamente.

Apoyándose en *Réflexions sur la violence*, obra del sindicalista revolucionario George Sorel, Benjamin identificaba como huelga general política el intento de revolución espartaquista que estalló en Alemania en noviembre de 1918 –reprimida por la fuerza por una socialdemocracia que no tuvo reparo alguno en emplear a los paramilitares de la extrema derecha para imponerse– y establecía una diferenciación importante entre dicha huelga general política y la huelga general proletaria con el objetivo de apreciar la lucha de clases de acuerdo a sus medios y para caracterizar la primera en el contexto de las fundaciones míticas del derecho y la segunda, la huelga general proletaria, entre los medios puros de la violencia.

Partiendo de los postulados sorelianos –convenientemente analizados por Thayer en su capítulo–, se derivan en Benjamin una serie de tesis: mientras que el primer tipo de huelga implica violencia por lo que tiene de intento de instauración de un nuevo derecho –surgido de modificaciones de las condiciones de trabajo–, la segunda, es decir, la huelga general proletaria, carecería de toda violencia –lo que la convierte en un medio puro– porque su voluntad no recae en la instauración de un nuevo derecho, sino en la anarquía basada en la

transformación completa y absoluta del trabajo. Es precisamente al respecto de la instauración del derecho como Benjamin desarrolla su tesis sobre la *violencia mítica*, idéntica a la violencia jurídica y la *violencia divina*, su antítesis: «Si la violencia mítica es instauradora de derecho, la divina es aniquiladora de derecho, si aquella establece límites, la segunda los aniquila ilimitadamente (...), si aquella amenaza, esta golpea (...) La primera exige sacrificios, la segunda los acepta» (p. 37). Sin duda, estamos ante el comentario más provocativo del ensayo, en el que notamos la simpatía de Benjamin por las ideas mesiánicas y la voluntad de redención, y uno de los mejor analizados por los autores de *Letal e incruenta*.

En definitiva, como en cualquier obra, y con más atención aún cuando de Benjamin se trata, el texto del filósofo alemán debe analizarse teniendo en cuenta el telón de fondo sobre el que se elaboró. La temática de «Zur Kritik der Gewalt» debe entenderse a la luz que pueda arrojar la comprensión del proceso histórico que estaba experimentado Alemania durante el período de entreguerras al amparo de la esperanza que generó la revolución rusa de 1917. Esto hizo que Derrida enmarcara el ensayo de Benjamin dentro de la gran ola antiparlamentaria y anti-ilustración de comienzos de los años veinte.

Advertidos de la importancia de comprender en qué momento fue escrito este texto, debemos realizar una última salvedad. Tenemos la costumbre de dividir a filósofos, historiadores y politólogos entre

conservadores o progresistas, revolucionarios o nostálgicos del pasado, materialistas o idealistas. Benjamin, por el contrario, no permite una catalogación rígida de su pensamiento: es un comunista y, al mismo tiempo, un crítico radical de la idea de progreso, es un revolucionario melancólico, un materialista que se refiere constantemente a la teología. Estos elementos no son contradictorios, por mucho que puedan parecerlo a simple vista, sino la esencia misma del carácter original de su pensamiento, reflejado adecuadamente en *Letal e incruenta*. *Walter Benjamin y la crítica de la violencia*, una obra multidisciplinar que sabe reflejar las ambigüedades y polémicas del texto benjaminiano y que se convertirá –si no lo es ya– en una referencia obligada para todos los interesados en el análisis de la violencia que realizó el malogrado filósofo alemán.

Jorge GARCÉS GONZÁLEZ  
Universidad de Zaragoza

## Identidad política e interacción social en el Maestrazgo medieval

Vicent ROYO PÉREZ, *Els orígens del Maestrat històric. Identitat, convivència i conflictes en una societat rural de frontera (s. XIII-XV)*, Benicarló, Onada Edicions, 2017, 368 pp.



No me obligo tanto a opinar justamente como a intentarlo y, por esta razón, para ser honesto con quien lea esta reseña y con su autor, debo empezar confesando que tengo un interés muy personal en esta obra, lo que puede condicionar mis apreciaciones. Practico historia local y me interesa demasiado el área geográfica y el tiempo tratados en la publicación de Vicent Royo y, muy en especial, de qué forma se explican las intensas relaciones entre el Maestrazgo castellanense y aragonés entre los siglos XIII y XV. Estas coordenadas espaciales y temporales, estas etiquetas, no limitan, a mi modo de ver, el valor del estudio que nos concierne, como no lo hace ninguna otra, a condición de que sea coherente la explicación (a poder ser, funcional) del análisis que se propone.

Bajo tales premisas, cualquier publicación rubrica, primero, un compromiso científico que toma derivadas diversas, siendo la principal su utilidad social, y, desde este supuesto, es ajustado atender a los objetivos que se propuso el autor y evaluar, de acuerdo con ellos, los resultados obtenidos. Si hay un lugar donde todos estos aspectos confluyen es el título, a la vez carta de presentación y declaración de intenciones. En este sentido, el título elegido por Vicent Royo es el idóneo. Se trata de una obra de historia regional, centrada en torno a cuestiones, en gran medida, políticas, cuyas consecuencias determinan la vida de sus protagonistas.

Sobre una documentación básicamente institucional y fundacional, emanada del rey y de los señores

feudales, narra cronológicamente el modo en que se organizó la sociedad de una amplia franja de poblaciones situadas en las sierras castellanenses, la mayoría modestas y de base agraria. El proceso de conquista y establecimiento de los primeros señoríos concluyó con el evidente predominio de los templarios y, a cierta distancia, del Hospital sobre el territorio (pp. 31-62), e inmediatamente se procedió a la clarificación de los derechos jurisdiccionales y rentísticos de los señores, la Iglesia y la Corona, en general bajo fórmulas comparativamente asumibles para los nuevos pobladores (pp. 63-130). Con relativa rapidez se fue configurando un espacio administrativo cada vez más homogéneo y cohesionado, al fin comandado casi en exclusiva por la Orden de Montesa, cuando, por iniciativa real y con refrendo papal, reunió, en el transcurso del primer tercio del Trescientos, los dominios que el Temple y el Hospital poseían en tierras del reino de Valencia (pp. 131 y ss.). Esta tendencia lineal se interrumpió en diferentes momentos, atendiendo a las posiciones de fuerza de los agentes implicados (las villas, la Orden y el rey) y a cada coyuntura histórica, de forma que se fueron gestando tensiones, en el momento de desarrollo social y económico, cada vez menos latentes, que acabaron estallando durante la crisis del siglo XIV. A partir de entonces, episodios esencialmente políticos, como la Unión (pp. 181 y ss.), el Cisma (pp. 282-291) o el Interreño (pp. 293 y ss.), condensan la evolución decadente de los recursos, el agotamiento

demográfico, antes y tras la peste, la desestructuración social, y la pulsión fiscal, sobre todo de la Corona pero también del conjunto de las estructuras feudales, que redefinirán el marco jurídico de sus señoríos y, con ello, las pautas de funcionamiento de sus habitantes.

De manera acertada y clara, Vicent Royo narra el desarrollo foral (en sentido amplio) de la región y la pretensión recurrente de las universidades y comunidades locales de obtener mayores cotas de poder o salvaguardar las posiciones conquistadas, tanto a nivel individual como colectivamente, en el marco de las encomiendas y del propio señorío. Pretensiones, finalmente fallidas, que desembocaron en el triunfo de las políticas reales y señoriales, cohesionadas por intereses compartidos y por la división creciente de las villas, a la vez internas, a través de una diferenciación social que acelera la crisis, y externas, como consecuencia de la diversidad de objetivos y la competencia que establecieron las principales poblaciones entre ellas y con el territorio que administraban (pp. 210-235). El síntoma más elocuente fue la suplantación, allí donde regían, de los Fueros de Aragón por el Fuero de Valencia, síntesis de la progresiva imposición de los marcos institucionales que más convenían a la Orden de Montesa y al rey (pp. 191-207). Imposición combatida las menos de las veces y, las más, contestada y, de diferentes modos, negociada a un precio eminentemente fiscal, de resultados de la cual el rey y la Orden obtuvieron los recursos que

precisaban, el maestro y sus oficiales, capacidad de supervisión en última instancia, y las élites locales y las villas, autonomía para gobernarse en algunos aspectos cruciales.

Todo ello aparece bien narrado, la interpretación es clara y la tendencia apuntada atiende a las variantes locales y temporales propias de las tácticas políticas empleadas en cada momento. De este modo, Vicent Royo es consecuente con uno de sus objetivos y con el origen de la publicación. Una publicación que nace de la primera parte de su tesis doctoral (p. 18) y cuya finalidad es revisar la historiografía sobre el Maestrazgo y actualizarla a partir de las líneas de investigación vigentes, ampliando y releendo las fuentes. Si es así, ha cumplido sus fines. Consigue una visión de conjunto sobre el Maestrazgo castellonense durante el período medieval desde una perspectiva política, jurídica e institucional, coherente con la documentación más adecuada para la visión global que persigue, complementada con la bibliografía actual, y en gran medida valenciana, para los aspectos económicos y sociales subyacentes.

Tal puesta a punto le sirvió al autor para encarar la segunda parte de su tesis, más propiamente de investigación e innovadora, sobre la resolución arbitral de los conflictos en los Puertos y el Maestrazgo, que ha producido varios artículos y un interesante estudio centrado en Villafranca del Cid. Igualmente debe servirle al lector como punto de partida y como referencia. No se encuentra aquí, ni pienso que Vicent lo pretendiera, un

análisis detallado sobre la caracterización social del poder, el discurso político, la justificación de su ejercicio o las múltiples tensiones derivadas del mismo, presentes en el caso local que acabo de citar. Y tampoco cabe buscar en la publicación un relato en profundidad sobre aspectos que merecen una y varias monografías, como el proceso de conquista, la instalación y el desarrollo del orden feudal, los desórdenes tardomedievales, los cambios del consumo, la evolución del trabajo o las transformaciones productivas, por mencionar aspectos muy diferentes. No conozco ningún estado de la cuestión capaz de hacerlo.

Pudiera haber sido oportuno contrastar algunos hechos con aquellos marcos teóricos que ayudan a contextualizarlos, aunque siempre es complicado encontrar el equilibrio en este intento, por lo que ofrecer un relato regional y que el lector evalúe su generalidad o particularidad es una opción válida que, como mínimo, da protagonismo a las fuentes y coherencia al relato. Sí echo en falta, sin embargo, si de lo que se trata es de definir la identidad de una sociedad en su territorio, abrir el foco sobre lo que sucede alrededor. Creo que en el conjunto de la Ibérica y, con claridad, en suelo aragonés, es posible hallar sin ningún esfuerzo denominadores comunes a todos los niveles: político, fiscal, económico y social. El dominio del real valenciano en el sureste de Aragón, la vigencia de las pechas «por sueldo y por libra», la influencia de la demanda levantina sobre los principales recursos económicos, el descenso de capitales y gentes arago-

neas hacia Valencia, la incidencia de la Unión y de los episodios de violencia a ambos lados de la frontera, o el recurso a los *establecimientos* como forma de encauzar una estructura productiva homogénea y la organización social en todo el espacio serrano, son algunos argumentos. La bibliografía valenciana de las últimas décadas es muy fértil desde el punto de vista metodológico y teórico, pero puede ser complementada con una producción, menor numéricamente, pero muy valiosa (desde luego en fuentes) de sus vecinos.

En todo caso, este libro y la incipiente obra publicada de Vicent Royo se alinean, en cuanto a temática y renovación, con la fecunda escuela de la que participan y permiten refrendar que no hay, ni en Historia ni en cualquier ámbito científico, espacios marginales o temas menores. Todo sistema social es la intersección dinámica de directrices y la aplicación, coherente o contradictoria, de ellas por quienes las definían y quienes debían acatarlas. Desde esta premisa, el Maestrazgo no generó un lenguaje original pero sí lo habló con una voz propia, tan escrita en sus textos como en su paisaje natural y humano, pasado y presente. Conmemorar la fundación de la Orden de Montesa ha sido la excusa, en esta publicación, para retomar el estudio de unas tierras tan desatendidas, a las que el mundo digital promete oportunidades en ámbitos, no hace demasiado tiempo, vedados.

J. Javier MEDRANO ADÁN  
*Doctor en Historia*